

REUNIÓN SOBRE ACCIÓN SOCIAL PARA INTRODUCIR LOS ÚLTIMOS CAMBIOS EN EL BORRADOR Y REMITIRLO AL CONSEJO

Hoy hemos asistido en la DGP a una reunión para abordar cambios en el borrador de Programa de Acción Social 2020. Las modificaciones son menores y afectan a erratas en la redacción del texto que ya habíamos difundido y a la incorporación de las alegaciones que desde el SUP hicimos en diciembre.



Con estas incorporaciones, que no afectan a las cantidades ni a nada sustancial del documento, el texto se llevará a la reunión de la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del Consejo de Policía de 23 de enero.

Tras su debate allí, se procederá a la publicación definitiva y se abrirá el plazo para poder tramitar las solicitudes. El documento que sale de la reunión de hoy está a vuestra disposición en este enlace: [ver documento](#).

Madrid, 14 de enero de 2020.
La Comisión Ejecutiva Nacional